

cio del convento: por cédula real despachada en San Lorenzo á 13 de Agosto de 1597 años y refrendada por Juan de Ibarra, la cual está original en el archivo de este convento; en que conocerán bastantemente los créditos con que se comenzó á fundar esta sagrada religion en este reino, pues no siendo de las religiones que fundó su Magestad para el ministerio de las doctrinas de los indios, mereció tantas mercedes del Rey nuestro Señor.

CAPITULO IV.

Que trata de los hábitos que se dieron en éste convento desde que se confirmó su fundacion

Por los años de 1595 y los subsecuentes hasta el de 1600 en que se halló confirmada la fundacion de este convento de México; y tan favorecido de los soberanos Reyes, de los Señores Virreyes y Audiencia real y la Santa Sede Apostólica como queda dicho: gobernaba la religion como cabeza suprema de ella Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco Zumel; oráculo grande de la teología en la Universidad de Salamanca y única celebridad de las mayores de Europa como se vé por sus escritos que admiran al mismo paso que enseñan; era vicario

general suyo el Maestro Rmo. Padre Presentado Fr. Francisco de Vera, hijo de la muy santa y gravísima Provincia de Andalucía del convento de Jerez de la Frontera que con su celo santo ajustó la disciplina Regular en este convento y en los demás que despues se juntaron, y con sus muchas letras fomentó los estudios, que parecia era el principal instituto de su fundacion en este reino: era Provincial de la Provincia de Guatemala, El Rmo. Padre Maestro Fr. Bartolomé Velez; y Comendador de este convento de México y su vicario Provincial el Rmo. Padre Maestro Fr. Baltazar Camacho, religioso de vida ejemplar y de gran talento para gobierno.

Habiéndose pues asentado las materias del convento, así en lo espiritual como en lo temporal, viendo la religion que era nueva en este reino; tratoron de entrar en ella muchos hijos de los republicanos de la ciudad, españoles pues eran hijos de algunos de los conquistadores, y de otros que despues vinieron de los reinos de Castilla, con sus mugeres y familias, de los cuales ninguno tenia sangre de los indios naturales de esta tierra, como algunos piensán, pues por que nacen en ella, aunque sus padres y abuelos hayan venido de España, les parece que son de

la calidad de los indios, como si las regiones diesen alguna calidad en el nacimiento distinto de la que se hereda de sus progenitores; todos los hábitos que se dieron fueron á españoles legítimos, procurando que fuesen limpios de cualquiera razas, y de matrimonio legítimo; que esta ha sido costumbre muy loable de esta provincia observada hasta hoy, como consta de las informaciones que se hacen, no solo públicos, sino secretas á cualquiera que pretenda recibir el hábito, y se guardan en el archivo de los conventos donde se reciben.

Entónces pues se recibieron á nuestro santo hábito aquel célebre varon que tonto lució por sus grandes prendas en este reino, de tantas utilidades á este convento y tan lucidas letras en esta real Universidad, el Maestro Fr. Luis de Cisneros, 2 de Febrero de 596; el Rdo. Padre Maestro Fr. Pedro de Burgos, 27 de Marzo de 597; el Rdo. Padre Maestro Fr. Antonio Gonzalez, 27 de Julio de 597; el Maestro Fr. Antonio Gutierrez, Marzo de 596; el Padre Fr. Juan Galindo, 13 de Junio de 597; que despues fué provincial, el primero de esta provincia; el Rdo. Padre Maestro Fr. Pedro Daza, que despues fué Provincial de la provincia de Guatemala; Fr. Andrés Nasario, lego, 26 de Julio de 600,

y el Maestro Fr. Juan de Avendaño que despues se prohió en la Provincia de Lima en los reinos del Perú, y en ella fué Vicario Provincial, con otros muchos de quienes se hará mension en sus lugares; basta ahora decir, que tuvo tanto crédito la religion en este reino, que luego que se plantó en él, se fué poblando de sujetos, que en lo de adelante la ilustraron con su virtud, letras, predicacion y vida ejemplar, y ya desde entónces tenia el convento cerca de cinquenta religiosos, así de los que le habian fundado y otros que vinieron de España, como de los que nuevamente entraban, de este reino con quienes se proseguia la disciplina regular, sin olvidar el ejercicio de las letras, que tanto ha lucido en este reino por los religiosos de Nuestra Señora de la Merced, como se verá en lo de adelante de esta historia.

CAPITULO V.

De la venida milagrosa á este convento de México de la imágen de Nuestra Señora de la Merced.

Habiendo llegado à esta ciudad de México el Rdo. Padre Presentado Fr. Francisco de Vera, por Vicario general de estas Provincias por el año de 1591 y traído licencias y cédulas de su Magestad para la fundacion de convento en forma, en esta cindad; que presentó ante el Señor Virey de esta Nueva España, y su Excelencia obedeciò desde luego, segun queda referido en el capítulo III de este 2.º estado; fué dicho Rdo. Padre Vicario general disponiendo las materias de dicho convento, y alentando con gran fervor á los religiosos que en él esta-

ban, para que se fuesen aumentando en todos los bienes espirituales y temporales, como cada dia crecía con admirables utilidades en todo; y habiendo ejecutado la declaracion de fundacion de convento, abriendo las puertas de la iglesia, colocando sagrario público en ella, y puesto campanas en su torre para convocar públicamente los vecinos á su asistencia de los oficios divinos, y que en todo corriese ya el dicho convento sin contradiccion alguna, como los demás conventos de las religiones sagradas; trató luego de pasar á la Provincia de Guatemala, en ejecucion de su comision para visitarla y celebrar el capítulo provincial de ella.

Y luego por Marzo del año siguiente de 1595 se puso en camino para dicha Provincia, donde fué recibido de toda ella con la pronta obediencia que siempre ha acostumbrado tan docta y religiosa Provincia. Y ocupándose luego en la visita del convento grande de Guatemala, reconoció que en él habia dos imágenes de nuestra Señora con la insignia y ropaje de nuestra religion, y como habia dejado el convento de México sin tener en su iglesia y altar mayor una hechura de talla de Nuestra Señora; aunque tenia una de pincel de hermosísima hechura que hoy está en nuestra iglesia en un altar muy

bien fabricado, de escultura dorada; y desde entonces se intitula Nuestra Señora de Buen aire; (1) tuvo por mejor, como sin duda lo fué, el dicho Rdo. Padre Vicario general, que una de aquellas dos sagradas imágenes que tenia el convento de Guatemala, viniese por fundadora y patrona del nuevo convento de México; y aunque para ello tuvo grandísimas resistencias así de la ciudad como de los mismos religiosos, que ninguno queria que joya tan preciosa y tan de su estimacion les faltase, fué necesario valerse de la mañana para conseguir el intento.

Y fué que allando tan recia contradiccion dejó pasar algunos dias para sosegarlos, y desvelarlos de su intento, y pasado casi todo el año de 1595, puso con todo secreto la santa imagen en una petaca capáz, en que cupiese, con toda decencia y capacidad; y cerrada y liada la petaca con la soberana prenda que traia dentro, hizo que á media noche se la sacasen del convento en hombros de indios (que para este género de carguío se aplican ellos con gusto y facilidad) salió del convento sin compañía alguna de religiosos, porque no se hiciese ruido y se supiese en la ciudad, pues es

(1) Luego estuvo en un pequeño altar, hácia la sacristia de la capilla de S. S. José. P. Aldana.

cierto que echándola menos, saldrian los vecinos á quitarla, como de hecho, despues de pocos dias se entendió el caso en Guatemala y salieron muchos á ver si la encontraban juzgando que iría por el camino muy encajonada y en mulas de carga, con gente española que la llevase, pero como todo se previno para el mejor acierto, aunque encontraban los indios con la carga no advirtieron viendo solo que hombres llevaban una petaca, que ni los mismos cargadores sabian lo que llevaban dentro de la petaca, y así aunque la eucontraron, no dieron en la presa que buscaban.

Volvieron los vecinos á la ciudad casi desesperados y tan sumamente enojados del caso, que estuvieron para apedrear al dicho Padre Vicario general porque los habia defraudado de un tesoro de tanta estimacion, y ya enajenados de su preciosa imágen; la cual fué caminando de pueblo en pueblo, con un rótulo que se le puso encima de la petaca que decia: *quien te encaminare á México, Dios le encamine*; (1) y sin hacer más diligencias por que no se pudo hacer otra, ni se supo en Guatemala dónde estuvo la imágen, y

(1) al cielo segun el P. Aldana,

sin pagar á quien la trajese, ni hacer carta alguna en que se escribiese el caso, á los seis meses despues que salió de Guatemala, que fue por el año de 1596, se nos entró por las puertas del convento tan entera y bien tratada como si no hubiera caminado más de trescientas leguas; y fué cosa admirable, que los indios que la entraron en el convento en sus hombros eran indios del pueblo de Cuitlahuac, que está en la laguna del contorno de México distante cuatro leguas de esta ciudad, y preguntándoles que quien les habia entregado aquella petaca, respondieron, que el dia antecedente la habian dejado en su pueblo otros indios, rogándales que la trajesen á México, y entregándola se fueron á su pueblo sin dar más razon ni àun esperar la paga de su trabajo.

De esta snerte se nos vino este inestimable tesoro á este convento donde fué muy bien recibida, no solo de los religiosos, sino de toda la ciudad, pues luego al punto corrió la voz por toda ella, y no quedó persona de todas esferas, que no llegase à darle la bien venida, ofreciéndole varios dones, de preseas de oro y plata para su adorno, que hasta hoy se conservan señal de alegria y reconocimiento con que se constituian todos por sus esclavos; como hicieron los

reyes del Oriente con su precioso hijo cuando nació dichosamente en Belem.

Muchos y grandes son los milagros que se deben advertir en este prodigioso caso; lo primero es la salida de la ciudad de Guatemala donde con tanto cuidado estaban sus vecinos impidiendo que les quitasen la presea que era tan de su cariño, y en medio del aviso que tenían, salir la soberana imágen sin que entónces se supiera, y salir en hombros de los indios, sin otra alguna prevencion, y que á estos encontraban los que ansiosos buscaban la prenda de su mayor estimacion, y teniéndola à los ojos, no pudieron haberla á las manos; y traerla estos portadores por tantos y dilatados caminos y entre tantos pueblos, remudándose cargadores en cada pueblo, y siendo así que en muchos pueblos de estos que son solamente visitas tan cortas, que apenas hay seis indios que los habiten, y para cargar una carga semejante y de madera pesada son menester ocho indios, sin embargo se hacia tan suave la carga que con cualquiera cargadores proseguía la Santa Imágen su camino; y que mayor maravilla que traerla en hombros los indios sin saber lo que traían, sin carta para donde iba, ni pasaporte en tan diferentes lugares, y distintas jurisdicciones, y venir derechos hasta este dicho

so convento que mereció tal tesoro, para que con él gozase de infinitas maravillas que en diferentes ocasiones que ha obrado en esta casa de las cuales se pondrán aquí algunas, por haber sido manifiestas en esta ciudad, aunque antiguas.

CAPITULO VI.

De los milagros que en diferentes ocasiones ha obrado la soberana imàgen de Nuestra Señora de la Merced de México.

La incuria de los que gozan una felicidad continuada, suele ser carcoma de los sucesos memorables, que debieran escribirse en los mármoles para su perpetua memoria, y así suelen entregarse al olvido, y borrarse para la posterioridad, de esta suerte han sido todas las cosas que han sucedido á esta Santa Provincia de México, que siempre quedaron sepultadas, si el deseo de sacarlas á la luz, no hubiera avivado la atencion para inquirirlas, valiéndose de algunos manuscritos antiguos muy extraviados de la materias que se solicitan, y de algunas noticias de los tes-

tigos que preguntados por curiosidad, han dado alguna razon, y aunque esta ha sido muy confusa por que no tenian observaciones individuales, esta se ha confirmado con la razon que de algun modo se ha hablado en los dichos manuscritos, pues fuera materia imposible hallar de otra suerte alguna luz de lo sucedido en un siglo entero que ha pasado desde la primera fundacion de mi religion en este reino, hasta el tiempo que esto se escribe y porque algunas maravillas que ha obrado la soberana imàgen de Nuestra Señora de la Merced en este convento resuciten à la memoria de todos, las pondré en este capítulo segun noticia verídica de ellos.

Sea la primera una que sucedió por el año de 1622. Estando la sagrada Imàgen, como siempre en el altar mayor de la iglesia antigua, muy adornada con varias preseas de oro y perlas, de las que tiene que le han dado algunas personas devotas, las vió un hombre de mala inclinacion y costumbre de ladron, y viendo que de dia no podia conseguir lo que intentaba que era hurtarle á la Soberana Señora las joyas que tenia puestas, dispuso estarse en la iglesia como que estaba rezando fingiendo gran devocion con la imàgen, y viendo que se habia de cerrar la Iglesia á la hora acostumbrada, antes que saliesen

los sacristanes para ello, se escondió debajo de un altar retirado, y aunque los dichos sacristanes reconocieron para cerrar las puertas toda la iglesia, no le vieron por estar tan escondido; cerraron todas las puertas y corrió el tiempo, hasta más de media noche y entónces salió el ladrón del lugar donde se habia escondido, y se fué al altar mayor con ánimo de robar las dichas preseas, y teniendolas en su poder, volverse à esconder hasta que á la mañana se abriese la iglesia, é irse con las preseas; subió encima del altar mayor, nó solo con la depravada intencion del robo; sino con la indecencia que se deja entender atreviendose á poner los piés sobre la mesa del altar y las manos sacrílegas en el rostro de la Santísima imágen de la Virgen Nuestra Señora. Pero sucedió muy al contrario de lo que él pensó; pues llegando á querer quitar la gargantilla que tenia la Señora en el cuello, se le quedó pegada la mano en la garganta de la Imágen, sin poderla quitar de allí, ni hacer movimiento alguno que le pudiese escapar de su atrevimiento; comenzó á llorar y á hacer ruegos de arrepentimiento á la Soberana Señora. Pero como á veces quiere Nuestro Señor que se castiguen semejantes delitos, no permitió la Magestad Divina que á este ladrón se le

despegase la mano del cuello Sacrosanto de Nuestra Señora; hasta que saliendo por la mañana los sacristanes á abrir las puertas, advirtieron en el ladrón que estaba parado sobre el altar y llegando à él, le hallaron la mano pegada á la garganta de la imágen santa y confesó su delito dando muchas señales de arrepentimiento; y quitándole de allí con mucha facilidad, lo entraron dentro del convento y le castigaron religiosamente, y despues de amonestado lo echaron, encargándole la enmienda de este y otros delitos que tenia.

Y es digno de advertencia para mayor comprobacion de este milagro el modo con que la soberana imágen tiene inclinado el rostro hácia delante, como lo tiene agoviado y caído algun tanto, y segun algunos religiosos antiguos muy difedignos, dijeron que este modo de tener el rostro algo caído la sagrada imágen se habia notado desde este caso, y sería sin duda porque bajando el divino rostro la soberana Señora pareciese que hacia alguna demostracion, para defender sus preseas, y atajar la mano sacrilega que se las queria quitar.

Sea la segunda maravilla de esta sagrada imágen, la que sucedió por el año de 1629; siendo Provincial el Rdo. padre Maestro Fr. Juan

de Herrera y Comendador de este convento el Rdo Padra Maestro Fr. Francisco de Armenia, y fué que habiéndosele muerto á una muger vecina del convento el hijo único tenia de edad de poco más de dos años; lo amortajó con la pobreza que pudo; y le trajo debajo del manto de la imágen poniéndolo sobre el altar mayor, como es costumbre en los pobres que no teniendo para pagar derechos á la Parroquia, llevan los niños cuando mueren pequeños y los ponen sobre algun altar sin que se sepa cuyos son, y despues salen algunos religiosos con cruz baja y Preste y los (1)

(1) En el original falta, pero por el indice del autor se deduce que la relacion perdida de los milagros son, que este niño resucitó; que la imágen ha sido el amparo en los temblores; y concluye este capítulo con la descripción de dicha imágen.

CAPITULO VII.

De la fundacion del convento de la ciudad de Puebla.

Habiendo criado Dios al primer hombre del mundo y queriendo propagar su providencia la naturaleza humana y dilatarla por todo el orbe, para los gloriosos fines que su inmensidad prevenia; dijo que no estaba bien el hombre solo, que importaba darle compañía, y entónces formó á la muger, á costa del hombre, pues la edificó de su costilla. Hallábase ya el convento de México, perfecto en su fundacion, asegurado con sus privilegios apostólicos y reales, y como se veia en un reino tan dilatado como el de la Nueva España, trató luego de difundirse por las